

CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.

Dirección: Av. Mariana de Jesús E6-54 y Av. Amazonas
TELEFONOS: 2545482 / 3020804

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CORPORACIÓN PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes veinte y siete de abril del dos mil dieciséis, a las 11h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada Av. Mariana de Jesús y Av. Amazonas, se reúnen los socios de la Compañía **CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.**, el Señor **Marco Vinicio Cueva Mendoza** Propietario de UNA (01) participaciones de un de dólar de los Estados Unidos de América, la señora **Ela Mariana Mendoza Mendoza** propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) participaciones de un de dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.**

Preside la junta la señora Ela Mariana Mendoza Mendoza y actúa como secretario la Señorita Myrian del Carmen Rodríguez Paredes.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Socios y pide por secretaria se forme la correspondiente lista de socios presentes. El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el Capital Social de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al número de aportaciones.

Los socios de forma unánime resuelven al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el Objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Lectura y resolución sobre el Informe del Gerente.
3. Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2015.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

La señora Ela Mariana Mendoza Mendoza en su calidad de Gerente de la compañía da lectura de las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico del 2015; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Gerente absuelve todas las inquietudes planteadas por los socios que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2015 y a continuación mociona su aprobación.

La junta luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve aprobar los estados financieros de la compañía así como los resultados del ejercicio económico del 2015. Se abstiene de votar la señora Ela Mariana Mendoza Mendoza, al ser administrador de la compañía. Los votos de este se suman a la mayoría.

CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.

Dirección: Av. Mariana de Jesús E6-54 y Av. Amazonas
TELEFONOS: 2545482 / 3020804

2.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

La señora Ela Mariana Mendoza Mendoza en su calidad de Gerente de la compañía da lectura a su informe de gestión de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2015, por la cual se explica claramente la gestión realizada en pro del crecimiento de la compañía.

A continuación, mociona su aprobación.

La junta procede analizarlo de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración. Resuelve aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma. Dado que la aprobación de dicho informe, lleva implícita la aprobación de la gestión del administrador, La señora Ela Mariana Mendoza Mendoza se abstiene de votar.

Acto seguido toma la palabra el señor Marco Vinicio Cueva Mendoza y solicita a la Junta un voto de aplauso a la gestión realizada por la señora Ela Mariana Mendoza Mendoza, en el ejercicio de su cargo.

3.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Una vez que se han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2015, la Gerencia expone que se refleja una pérdida de USD\$ 2686.29 y por lo cual el Presidente de la Junta toma la palabra, aclara que es debido a que la compañía recién fue creada el 20 de octubre del 2015 y todavía no existe actividad económica.

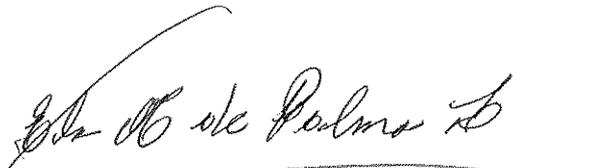
La Presidencia concede un receso de treinta minutos, para que la Secretaria elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quorum inicial. Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores accionistas por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 13h15.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, el Presidente, la Secretaria de la Junta y los Accionistas.


Marco Vinicio Cueva Mendoza
Presidente de la Junta
Socio


Ela Mariana Mendoza Mendoza
Gerente General
Socio


Myriam del Carmen Rodríguez Paredes
Secretario Ad- Hoc.